

“La cuestión de los manicomios vizcaínos” en la prensa de la época (1930)

“*The Biscay’s asylums issue*” *in the press of the time (1930)*

Oscar Martínez Azumendi.

Psiquiatra. Red Salud Mental Bizkaia. • Comarca Interior. Osakidetza.

Resumen: La relación entre prensa y psiquiatría no está exenta de tensiones, temerosa la segunda de la imagen que los medios suelen ofrecer de la enfermedad mental. Pero perdemos de vista con facilidad que por otra parte, muchos de los cambios asistenciales observados han sido propiciados por el debate abierto en los medios de comunicación. Uno de estos revuelos mediáticos tuvo lugar en nuestro entorno, en enero de 1930, coincidiendo con los momentos finales de la Dictadura de Primo de Rivera, frente a la que se situaban algunos psiquiatras que reclamaban mejoras en la asistencia y enseñanza de la profesión. El motivo del debate fue el malestar generado en Bilbao entre la clase médica por el alboroto iniciado a mediados de ese mes en torno a los dos hospitales psiquiátricos vizcaínos de la época, tras una serie de sueltos en el periódico El Sol denunciando la situación existente y proponiendo asimismo ciertas mejoras para paliar las deficiencias señaladas.

Palabras clave: Prensa, psiquiatría, manicomio.

Abstract: The relationship between media and psychiatry is not without its tensions, because of the image that the media often provide about mental illness. But we easily forget that, on the other hand, many of the observed changes in care were encouraged by the debate initiated in the media. One of these debates took place very close to us, in January 1930, coinciding with the final moments of the dictatorship of Primo de Rivera, against which were placed some psychiatrists who asked for improvements in health and training of the profession. The reason for the debate was the discomfort created in Bilbao among the medical establishment by the commotion around the two mental hospitals in Biscay at the time, after a series of articles in the newspaper “El Sol” denouncing the situation and also proposing some improvements to address the shortcomings identified.

Key words: Media, Psychiatry, Asylum.

Introducción

Cuando hablamos de prensa y psiquiatría, con facilidad nos viene a la cabeza cierta desazón temerosa de la imagen que muchas veces los medios muestran de las personas aquejadas de una enfermedad mental. Sin embargo, pocas veces somos capaces de reconocer el importante papel que los medios han tenido y tienen a la

hora de catalizar cambios y reformas, propiciadas precisamente por sus reportajes y denuncias. Auténticos trabajos de investigación periodística que llegan especialmente a la opinión pública cuando han ido acompañados de impactantes imágenes¹, pero que igualmente han generado importantes consecuencias reformadoras desde aparentemente modestas columnas periodísticas.

Es el caso que nos ocupa, fechado en 1930, pocos años después de la creación de la Asociación Española de Neuropsiquiatras en 1926 y la Liga de Higiene Mental, agrupaciones ambas que recientemente habían celebrado sus Reuniones Nacionales en Bilbao a finales de 1928. Se trata de un revuelo mediático coincidente con los momentos finales de la Dictadura de Primo de Rivera, a la que se venían enfrentando también diversos sectores de intelectuales, profesionales y académicos, entre ellos algunos psiquiatras que reclamaban mejoras en la asistencia y enseñanza de la profesión. La caída de la dictadura, el 28 de enero de 1930, compartió titulares con el momento álgido del malestar generado en Bilbao entre la clase médica por el alboroto iniciado a mediados de ese mes en torno a los dos hospitales psiquiátricos vizcaínos de la época, tras una serie de sueltos en el periódico *El Sol* denunciando la situación existente y proponiendo asimismo ciertas mejoras para paliar las deficiencias señaladas.

El diario *El Sol* se editaba en Madrid desde 1917, siendo considerado en cierto momento por algunos como uno de los mejores de Europa y mejor de España, a la vez que era tachado de intelectual y elitista por otros. Con claro interés en la transformación política y social del país, sus páginas, por ejemplo, no incluían la lotería ni información taurina, a la vez que los sucesos ocupaban muy poco espacio entre ellas. De carácter independiente y desestimando subvenciones, su público predominante eran burgueses liberales cultivados.

Pero antes de seguir, contextualicemos primero la asistencia psiquiátrica en Bizkaia a principios del siglo pasado, cubierta precariamente por dos hospitales ubicados en Bermeo y Zaldibar. El primero, de propiedad municipal, fue inaugurado en 1900 y bien pronto se vio desbordado, por lo que la Diputación adquirió un antiguo balneario en terrenos de Zaldibar para reconvertirlo en hospital psiquiátrico a partir de 1923. La dirección es

asumida entonces por el Dr. Hueto desde Bermeo, para ocupar estas funciones el Dr. Wenceslao López Albo² en septiembre de 1924, hasta su cese en mayo de 1928 por trasladarse a Santander para organizar el nuevo hospital fundado por el marqués de Valdecilla. Quedó al cargo del hospital, como subdirector, el Dr. Severo Aranzamendi, que había sido contratado en los primeros meses tras la inauguración como “médico auxiliar interno”. López Albo, que fue Presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatras entre 1930 y 1935, estuvo estrechamente vinculado a la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, organizando en sus locales la III Reunión Nacional de la AEN junto a la II Reunión Anual de la Liga de Higiene Mental (septiembre de 1928), con ocasión de las cuales un grupo de congresistas visitó el *Hospital de Zaldibar*, con “*suculenta merienda servida en los jardines del establecimiento*”³ incluida. Una inspección cuyas reacciones, veremos luego, se presentaron como prueba de complacencia ante lo percibido por parte de los congresistas allí desplazados.

Las denuncias de *El Sol*

A mediados de enero de 1930⁴, *El Sol* (fig. 1), en la página dedicada a la “*Información general de toda España*”, el apartado que dedica al País Vasco lo encabeza una breve nota de redacción en que se pregunta por qué ya nadie hablaba en Bilbao del problema manicomial, censurando a renglón seguido “*en los establecimientos de Bermeo y Zaldibar, de instalación deficientísima, se hacían los alienados, desamparados de una dirección técnica apropiada. Se está obrando como si se creyera -y puede ser que algunos lo crean- que un manicomio es un almacén de locos. Pero a los locos no se los recluye únicamente para que no perturben la vida de los cuerdos, sino para intentar restituirles la salud mental que perdieron. Y esto es lo que no puede hacer un médico carente de especialización*”, para terminar preguntándose a qué se esperaba para actuar sobre dicha situación.

★ EL TIEMPO.—En Madrid: Máxima, 11°; mínima, 6°.—En provincias: Máxima, 11° en Sevilla; mínima, -2° en Teruel.—Tiempo probable en varias ciudades: Truena y a. empollar.—Pronóstico general: Máxima, 11,2; mínima, 7,9,3.—Vientos: Cal.; fuerza, 0.—Oleaje: Cubierto.—Lluvias: Santiago, 10.



Año XIV.—Núm. 3.577 :: Precio: 10 céntimos el ejemplar.

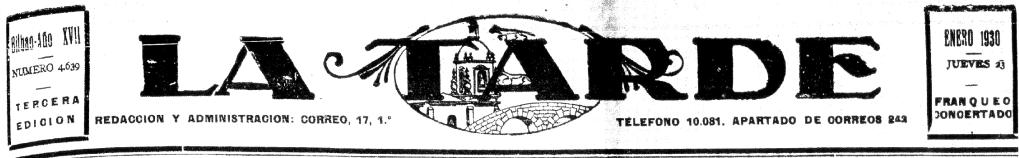
Diario independiente fundado por D. Nicolás M. Urgoiti en 1917

Madrid, miércoles 15 de enero de 1930

(Fig. 1) Cabecera del diario “*El Sol*”, que el 15 de enero de 1930 desencadenó la réplica mediática en Vizcaya, cerrando filas en defensa del Hospital de Zaldibar y sus profesionales.

Una semana después⁵, en la misma sección se reitera que el problema existe, apuntándose que si se van dando largas al asunto es porque los alienados no se quejan, mientras son tratados con camisas de fuerza. En el mismo artículo, por otra parte se reconoce la fama de las entidades benéficas de Bilbao y Vizcaya como unas de las mejores de España, lo que contrastaría con la situación de sus manicomios en los que se dice no existir la terapéutica ni psiquiatras que la impongan. Termina señalando que seguramente el tema resultaría antipático a algunos, a la vez que se anunciaba que en fechas próximas se abordaría lo que habría que hacer con ambos manicomios.

Al día siguiente, jueves, de esa segunda nota, el vespertino nacionalista bilbaíno *La Tarde*⁶ (fig. 2) la reproduce textualmente, emplazando a las autoridades competentes a dar rápidas noticias de la situación real de ambas instituciones, con el fin de “desmentir afirmaciones aventuradas, con un fin que rueda ya por el ambiente”.



(Fig. 2) Cabecera de “La Tarde”. De los primeros rotativos locales en hacerse eco de lo publicado por “El Sol”.

El viernes, el conservador independiente *El Noticiero bilbaíno*⁷, reproduce igualmente parte del texto de *El Sol* sin otros comentarios o valoraciones que terminar esperando la continuación anunciada por el rotativo madrileño. Ese mismo día, en el monárquico *El Nervión*⁸ se da cuenta de la visita periodística realizada junto al vicepresidente de la Diputación de Vizcaya, Luís Arana, y el arquitecto provincial Diego de Basterra al “magnífico manicomio de Zaldivar, espléndida instalación de Beneficencia que tan admirablemente sostiene nuestra diputación”, a la vez que se recoge la plantilla asistencial de la institución compuesta por el subdirector Severo Aranzamendi, junto a Antonio Babío (médico interno), Atilano Feijoo (jefe de laboratorio) y Manuel Allende (dentista), además de las Hermanas de la Caridad y otro personal. En ese momento había 285 pacientes acogidas, 12 de ellas pensionistas. Tras negarse la utilización de la camisa

de fuerza ni el hacinamiento de las mujeres, el artículo da unas breves estadísticas de curaciones y defunciones, así como de la extensión de los terrenos ocupados y una referencia a la nueva capilla que, proyectada por Diego de Basterra y dedicada a la Milagrosa, a falta todavía del pórtico, ya estaba bellamente decorada con preciosos frescos (fig. 3).

Fue Juan de Aranoa quien los realizó como becario de la Diputación, retratando en los murales a varias personas que en aquella época trabajaban en el hospital. Resulta curioso que en ninguna parte de este texto se haga referencia a las denuncias de *El Sol*, si bien es claro que esa descontextualizada visita de desagravio tuvo que ser precipitadamente organizada por ese motivo: “hemos visitado el manicomio de Zaldivar y no vemos el mal por parte alguna. Allí todo es espléndidez y buen trato por parte de todos”. Sin embargo, justo un día después, ese mismo periódico ya hacía referencia a los

comentarios del diario madrileño como alentadores de la visita⁹, a la vez que otros diarios locales¹⁰⁻¹¹ reproducen con ligeras variaciones lo que ya resulta evidente que, más que un trabajo propiamente periodístico, se trata de una propagandística nota de prensa redactada por la propia Diputación para “los periodistas que hacen información en el Palacio del Señorío”.

Ese mismo sábado¹², el también monárquico *El Pueblo Vasco*, defiende vehementemente en su portada las bondades del Hospital de Zaldivar junto a la diligencia de la Diputación en sus compromisos asistenciales. Además, reconociendo desconocer si sus médicos eran especialistas aunque aceptando esa posibilidad, se pregunta si en alguna Facultad española se expide la titulación de psiquiatra con carácter oficial, para finalmente incluir equivocadamente la figura de un director médico entre el cuadro facultativo,

cargo vacante en el hospital desde la marcha de López Albo en 1928. En relación con Bermeo deja entrever sus deficiencias, aunque justifica que no se referirán a su hospital “*por tratarse de una institución de carácter municipal que quizás no responda en su funcionamiento a las exigencias de un sanatorio moderno*”.

primer hospital para niños, o los proyectos de Huetto sobre asistencia al alienado, el plan de reformas propuesto por López Albo o las discusiones propiciadas por el todavía entonces reciente Congreso de Higiene Mental celebrado en Bilbao con ocasión del Congreso de la Asociación Española de Neuropsiquiatras de 1928.



(Fig. 3) Uno de los múltiples frescos de Juan de Aranoa en la capilla del Hospital de Zaldibar. Patrimonio poco conocido de la red de salud mental de Osakidetza, en grave riesgo de deterioro irrecuperable por el estado de abandono en que se encuentra el templo (foto J.A. Torices).

A la vez, en primera página de *La Tarde*¹³, el psiquiatra local Cesar A. Figuerido señala las formas y tono severo y áspero de *El Sol*, pero sobre todo el fondo de las denuncias. Presuponiendo que no habrían sido médicos los autores de las notas publicadas, alude al reciente Congreso de Higiene Mental que se había realizado en Sevilla donde se debatió en torno al “*problema español de asistencia al alienado*”, poniéndolo como ejemplo de foro más adecuado para ese tipo de debates. Teniendo en cuenta la situación general del país, “*el problema de los manicomios no es de Vizcaya ni particularmente de Vizcaya; pertenece al ‘gran problema psiquiátrico español’*”. Cuando, sin embargo, se insiste sobre Vizcaya es que, sin duda se tiene una extraña preferencia sobre nuestros manicomios”. Prosigue entonces reconociendo la existencia de una legislación obsoleta, a la vez que resalta algunas iniciativas pioneras vizcaínas tales como el Reformatorio,

Mientras tanto, los médicos de Zaldibar ya habían enviado una carta a *El Sol* solicitando la rectificación de las afirmaciones vertidas en su contra y del hospital. Lejos de ello, el periódico en una nueva nota se reafirma en la deficiencia y no adecuación del edificio hospitalario, independientemente de que este fuera “*grande u agradable para el profano visitante*”¹⁴. A la vez que en relación con el personal asistencial lo valora como escasamente dotado de médicos especialistas y enfermería especializada, llamando la atención más concretamente sobre la inexistencia de Director médico desde hacía ya dos años. En dicha carta, se hace referencia a ciertas alabanzas de algunos psiquiatras tras la visita al establecimiento a la que nos referimos antes, unos cumplidos que son crudamente interpretados desde el diario como resultado de meras fórmulas de cortesía. De igual forma, los méritos

alegados por los médicos de Zaldivar en relación con López Albo se contrarrestan recordándoles que hacía dos años había dejado la dirección médica, así como se señala que el trabajo de Feijoo sobre la serología de las enfermedades mentales presentado en el Congreso de Higiene Mental, independientemente de su valor científico, no podía considerarse ejemplo de conocimientos en materia de psiquiatría clínica, para luego reiterar la “*falta de psiquiatras auténticos en los manicomios de Vizcaya*”.

*El Pueblo Vasco*¹⁵, si días antes se había inhibido de hablar sobre el hospital municipal de Bermeo, en una nueva columna sugiere que fuera asumido por la Diputación o que esta construyera un nuevo manicomio con el objetivo de ampliar el número de camas disponibles que permitieran recoger a los enfermos distribuidos por distintas provincias, imposibilitados por este motivo de recibir las visitas de sus allegados. Poco a poco, los ánimos tuvieron que ir caldeándose entre los médicos vizcaínos, disconformes con el trato recibido desde Madrid, hasta el punto que los “*Ecos de Sociedad*” de *La Tarde*¹⁶ anunciaban un banquete entre gacetillas relativas a viajes, natalicios u otras notas tristes: “*Sabemos que como consecuencia de la campaña que el diario madrileño El Sol viene sosteniendo alrededor de la cuestión manicomial en Vizcaya, gran número de médicos de Bilbao y la provincia van a reunirse mañana en el hotel Torrontegui, en banquete de cordial homenaje al subdirector del manicomio de Zaldivar, Dr. Aranzamendi*”.

A la vez, la Diputación tampoco debía encontrarse muy tranquila, organizando una nueva visita a Zaldivar para mostrar sus excelencias a los vecinos guipuzcoanos que, se dice entonces, vendrían a estudiar su funcionamiento. Allí se desplazaron el presidente señor Lizasoain y los diputados médicos Eguiguren y Olanar, este último director del manicomio de Santa Agueda en Mondragón, en esta ocasión acompañados además por Carolina “Carito” Mac Mahón y María Costa de Gaytan de Ayala, señoras integrantes de la Junta del hospital. Dicha noticia se reproduce en varios periódicos, igualmente con contenidos sacados de lo que seguramente fue una nota de prensa redactada desde la propia Diputación, por la que unos se reafirman en las excelencias de los servicios¹⁷, mientras otros acompañan el texto de cierta ironía ante

la inusitada preocupación del diario madrileño por los temas locales¹⁸, o califican de “*‘enterado’ casi anónimo*” al redactor de los artículos de *El Sol*¹⁹.

El autor de los textos

Si bien los del *Noticiero Bilbaíno*, con esa referencia al “*casi anonimato*”, parecen intuir quien pudiera estar tras las denuncias de *El Sol*, en ninguno de los periódicos consultados aparece referencia alguna al escritor material de las mismas, que aparecen siempre bajo la genérica rúbrica de “*notas de la redacción*”. Por este motivo, solo podemos basarnos en conjeturas para presuponer de quien pudiera ser la pluma redactora. Un protagonismo que atribuiremos tentativamente a Antonio Abaunza, psiquiatra madrileño con intereses psicodinámicos, autor de diversas publicaciones en el campo de la personalidad y entre otras ocupaciones subdirector del Instituto de Estudios Penales, donde impartió clases de biología criminal. Republicano de ideas, marchó exiliado a México con la Guerra Civil. En la época en que se publicaron los artículos de *El Sol* se encontraba preparando la solicitud de una beca de la Junta de Ampliación de Estudios²⁰, que le permitió la salida a Alemania a estudiar el estado de la cuestión psiquiátrica de aquel país e histopatología del sistema nervioso, noticia de la que se hizo eco el mismo diario²¹.

Presuponer que fue precisamente Abaunza el redactor de las notas acusatorias podemos fundamentarlo en que por aquellas fechas colaboraba con el rotativo en sus páginas de Medicina en cuestiones relacionadas con la psiquiatría o en aspectos más generales como la enseñanza de la profesión médica²². Si nos fijamos en uno de sus artículos, “*Los locos criminales*”²³, en el que aborda alguno de los temas que más le interesaron a lo largo de su vida como es el de la personalidad y la psicopatía, vemos también que deja clara su preocupación por la precaria situación de la asistencia psiquiátrica en España, así como la necesidad de poner en valor la propia especialidad dentro de la medicina, algunos de los leitmotiv que inspiran los acusadores artículos que nos ocupan. Pero además, el mismo texto nos da otra pista acerca de la eventual relación y conocimiento que tendría Abaunza sobre Bilbao, al hacer crítica del fatalismo de ciertos comentarios realizados en “*una caracterizada tertulia literaria bilbaína* (donde comentaba un conocido

intelectual un artículo de un reputado psiquiatra -aparecido en *El Sol- de Madrid, con motivo del espantoso crimen del loco Marimón*". Un conocimiento de la situación y recursos asistenciales en Bizkaia que deja bien patentes en otro artículo sobre la beneficencia en esta provincia, donde describe elogiosamente la "*atmósfera de bienestar social que respiran sus habitantes*", a la vez que valora los esfuerzos de la "*Diputación, entidades particulares y donativos de los capitalistas vizcaínos*". Una muy buena opinión acerca de las entidades benéficas provinciales (que también se vierte de forma muy similar en el segundo de los "anónimos" de *El Sol*) pero que no se hace extensiva a los manicomios, "*que constituyen allí, como en el resto de las provincias españolas, un problema que yace en el más inconcebible de los abandonos. Acerca de esto pensamos ocuparnos en un próximo artículo*"²⁴. Si esto era el anuncio del revuelo que se formaría un par de meses más tarde, no lo sabemos con seguridad.

La última entrega

El miércoles, 29 de enero, *El Sol* publica su cuarta y última columna sobre el tema para acabar de responder al comunicado que le habían dirigido los tres médicos de Zaldivar. Si en la anterior entrega ya se había hablado del Dr. Feijoo, en esta se hace referencia al médico interno Dr. Babío disculpándole su firma en la carta, por lo que se supone como un "*laudable sentimiento de compañerismo*". Sin embargo, el Dr. Aranzamendi no sale tan bien parado, opinando de su trabajo sobre los tratamientos médicos en las enfermedades mentales, publicado poco antes en la *Revista Clínica de Bilbao*²⁵, que "*aquello para tratado con los compañeros de carrera en el Casino, no deja de ser un tema con decoro*". Y por si el juicio no fuera suficientemente duro para el autor, tampoco el medio de publicación es presentado con mejor consideración: "*Tampoco el publicarlo en la 'Revista Clínica' debe juzgarse como pecado de soberbia. Ahora, la pretensión de cotizarlo como un valor científico, la de lanzarlo como prueba de sólida ciencia psiquiátrica..., con la mano en el pecho, Sr. Aranzamendi, ¿verdad que es demasía?*"²⁶.

No tuvieron que caer en Bilbao nada bien las anteriores apreciaciones que, publicadas el

mismo día de la celebración del banquete convocado en honor del Dr. Aranzamendi, al menos posiblemente no tuvieron tiempo de ser leídas por los allí asistentes y mucho menos por los que desde la distancia habían enviado notas de adhesión. Un banquete del que dieron cumplida cuenta la casi totalidad de los principales periódicos locales, el primero de ellos la misma tarde del día en que tuvo lugar²⁷. La práctica totalidad de ellos reproduciendo el mismo texto, previsiblemente redactado por los propios convocantes, dando además cuenta de la carta del Dr. Robustiano Elorrieta desde el manicomio de Bermeo o de otras adhesiones como la del Dr. López Albo desde la Casa de Salud de Valdecilla que escribió diciendo: "*Me adhiero con entusiasmo al homenaje Aranzamendi y protesto campaña inexacta de El Sol*". Los asistentes, tal y como se publicó (con algún que otro baile de nombres como es el caso de los dos últimos del listado), fueron: Juan Blas Abando, Alvaro Arce-niega, Manuel Allende, Francisco Belaustegui-goitia, Luis Bilbao, Julio Atucha, Gonzalo Bravo, Angel de Miguel, Atilano Feijoo, Justo Gárate, Julián Guimón, César Figuerido, José Gáldiz, Daniel García-Hormaeche, Ramón Rodríguez Mata, José María Argumedo, José María Urquijo, Fernando Unceta, Manuel Lafitta, Juan de Dios Ugarte, José Ramón Sustacha, Juan Viar, Juan Gil Aróstegui, Miguel Astorqui, Luis Astorqui y Severino Achúcarro y José María Beltrán²⁸⁻²⁹⁻³⁰⁻³¹⁻³².

Por otra parte, *El Excelsior*, diario deportivo nacionalista, redactaba su propia noticia resumiendo perfectamente el sentimiento solidario presumiblemente desatado: "*El hecho, de una simpática espontaneidad, obedecía al deseo de solidarizarse frente a la campaña que en torno a los manicomios vizcaínos viene realizando un periódico de la Corte. A pocos actos hemos asistido en los que el compañerismo -tan amenazado hoy entre las profesiones- haya alcanzado un grado de emoción tan sincera. Conforta el ver dentro de nuestra vida actual, individualmente desencadenada, solidarizarse a unos cuantos jóvenes en la defensa generosa de quien como el Dr. Aranzamendi tiene un concepto rígido del cumplimiento de su deber*", para proseguir con un poético panegírico muy al uso de la época, "*el hombre inteligente que forja su carrera con la voluntad frente a la adversidad, modesto y oculto como una violeta a*

todo lo que no sea el cumplimiento sin mácula de su ministerio. Y frente a este hombre bondadoso y culto, que goza de la hermosa cualidad de poder pagar con una lágrima -rico lingote el suyo en esta nuestra edad del hierro- aquel sentido homenaje, han ido a chocar los que, aun creyéndose en alto, no alcanzan empero el nivel de su sabiduría”³³.

La nota, de la que se hicieron eco también algunos diarios fuera del ámbito local³⁴ (fig. 4), acababa emplazando al rotativo madrileño a que concretara sus cargos en lo referente a las faltas de diagnóstico y tratamiento en la Academia de Ciencias Médicas bilbaína, institución que, mientras tanto, anunciaba para la tarde del día siguiente su sesión académica en la que José María Urquijo, uno de los asistentes al banquete homenaje, presentaría “dos casos de enfermedad familiar intermedia entre el Friedreich y la heredoataxia cerebelosa”, a lo que según el orden del día seguirían diversos casos prácticos³⁴. Una sesión en la que, como no podía ser de otra manera, se habló del homenaje y de las razones que motivaron el mismo.

Homenaje a unos médicos

Un numeroso grupo de médicos ha iniciado un homenaje en desagravio del subdirector del Manicomio de Zaldívar, doctor Arazamendi, y del director del Manicomio de Bermeo, Sr. D. Robustiano Eiorrieta, por la campaña que contra ellos se viene haciendo. Se ha adherido a dicho homenaje la Casa de salud Valdecilla, protestando contra la campaña de Prensa que se viene haciendo en desprestigio de los doctores citados. Muchos médicos subscribieron un documento emplazando al autor de los artículos contra los Sres. Arazamendi y Eiorrieta para que en sesión pública de la Academia de Medicina pruebe la incompetencia y falta de preparación de dichos prestigiosos alienistas.

(Fig. 4) Reseña en el diario madrileño “La Libertad”, dando cuenta de la comida de desagravio convocada en Bilbao.

Ante la imposibilidad de discutirlo en mayor profundidad de forma oficial, por no estar entre los temas

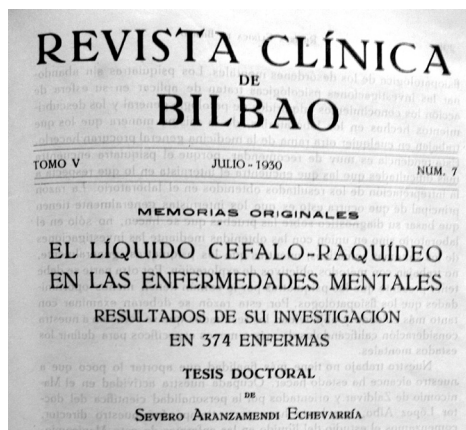
del orden del día, se acordó celebrar en breve una sesión extraordinaria para debatir sobre el asunto³⁵. Consultados los archivos de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao en búsqueda de alguna información sobre el episodio, desafortunadamente no se ha encontrado nada. El libro de actas solo sobrevive a partir de 1937, tras la caída de Bilbao en la Guerra Civil, así como tampoco se conservan otros materiales o recortes de prensa anteriores a esa fecha. Tampoco en la Revista Clínica de Bilbao, donde como era costumbre sí se publicó la sesión anteriormente aludida³⁶, encontramos referencias al asunto que nos ocupa, si bien es posible que se hubieran eliminado las páginas “sociales” a la hora de encuadernar la colección consultada. Así que, por ahora, nos quedaremos con la duda sobre el impacto real que pudo tener el episodio sobre el colectivo académico médico, agrupado bajo la presidencia del Dr. Antonio Eguíluz Oyarzabal que finalizaba en esas fechas su mandato.

Algunas secuelas del asunto

Imperceptiblemente el enfado y alboroto secundario a la diatriba periodística fue cediendo, mientras el interés se va dirigiendo hacia el problema real que la había desencadenado. Así, *El Pueblo Vasco*, aunque sigue defendiendo las bondades institucionales que Zaldívar ofrecía a las mujeres, en el caso de los hombres reconoce que estos se veían condenados al ostracismo fuera de la provincia en caso de no conseguir una de las escasas camas disponibles en Bermeo. Un cruel alejamiento que no solo impedía las visitas, sino que aumentaba los gastos de la Diputación. Justificando de nuevo los desajustes y deficiencias estructurales por su carácter municipal, se propugna desde sus páginas la construcción de un nuevo manicomio provincial, aconsejando su ubicación cerca de la ciudad y así ofrecer mayor atractivo a posibles alienistas de prestigio, en riesgo de que declinaran su dirección “si el cargo les obligase a residir alejados de una gran capital donde, aparte de otros alicientes de la vida de las ciudades, han de formar su clientela”³⁷. Pero ya ese mismo día se reunía la *Comisión de Manicomios*, acordando la necesidad de unificarlos y de esta forma acabar con la dualidad de funciones y mejorar el de Bermeo. Unos propósitos que en las redundantes palabras del Presidente de la Comisión, Sr. Bilbao, “no significa en manera alguna, ni de cerca ni de lejos, un atisbo de ratificación de

ciertas apreciaciones formuladas en una campaña de todos conocida... pues de todos son sabidos el excelente funcionamiento y las sabias normas terapéuticas..."³⁸⁻³⁹⁻⁴⁰.

Por el motivo que fuera, *El Sol* no prosiguió con la anunciada continuación de sus opiniones, y poco a poco las aguas vuelven a su cauce. Mientras tanto, el debate continúa a nivel local hasta que, medio año después, otro periódico madrileño se hace eco de la posible dimisión del Dr. Elorrieta, director del manicomio de Bermeo y padre de dos prestigiosos cortesanos, así como de la sugerencia del Ayuntamiento de Bermeo de que fuera la Diputación quien se hiciera cargo de la institución. Todo ello, al parecer motivado por la prohibición de la Comisión provincial de que los dementes realizaran ningún trabajo, entendida como una indeseable injerencia de la Diputación en funciones de competencia exclusiva de la dirección técnica del establecimiento⁴¹. Es entonces cuando *El Sol* publica una nueva nota relacionada con los manicomios vizcaínos, aclarando lo sucedido sin otras consecuencias mayores. Así explica que lo único que había ocurrido fue que "la Diputación se dirigió al director del manicomio manifestándole que consideraba imprudente el dedicar a los locos a determinados trabajos, porque eran objeto, sobre todo en la vía pública, de las chanzas de los transeúntes", una ocupación justificada entonces como parte de la terapéutica asistencial⁴². Ese mismo mes de julio de 1930, la Revista Clínica de Bilbao publicaba los resultados de la Tesis doctoral de Severo Aranzamendi⁴³ (fig. 5).



(Fig. 5) Resultados de la tesis doctoral de Severo Aranzamendi, publicados en la *Revista Clínica de Bilbao* en julio de 1930.

Pero los problemas en Bermeo prosiguen y, no pudiéndose disimular por más tiempo, hacen que la Diputación se reúna para adoptar una resolución definitiva, presionada además por la negativa del hospital de Santa Águeda, en Mondragón, a recibir más mujeres y Pamplona tener cubiertas todas sus plazas⁴⁴. Se proyecta entonces la construcción de un nuevo hospital general y un manicomio que al parecer no fue del agrado de parte del vecindario⁴⁵. Previamente se había encargado un informe sobre la situación de la beneficencia Provincial al diputado provincial y cirujano Dr. San Sebastián, quien realizó una propuesta de construcción de un nuevo hospital general que desahogara el de Bar-surto en Bilbao, mientras que en relación con los manicomios proponía la reconversión del de Zaldibar en asilo para ancianos, así como el derribo del de Bermeo y la construcción de un gran manicomio provincial con un millar de camas. Ante los titubeos locales, a principios de noviembre, desde *La Voz*, diario madrileño progresista de la órbita empresarial de *El Sol*, se critica la postura adoptada por los periódicos vizcaínos, que si bien en un primer momento parecía habían acogido con entusiasmo el proyecto, seguidamente parece que se retractaron de sus posturas de forma ostensible "como obedeciendo a una consigna"⁴⁶.

Finalmente, tras considerar las ofertas de Munguía, Durango, Lujua y Zamudio, en 1930 se aprueba la adquisición de los terrenos ofrecidos por este último municipio (realmente correspondientes al actual Derio, que bien pronto reivindica el nombre) para la construcción del nuevo macromanicomio y se encarga el proyecto al arquitecto provincial Diego de Bastera, quien diseña un gran complejo de varios edificios.

A mediados de 1931, la prensa nacional se hace eco de la visita que el presidente de la Comisión Gestora realiza al manicomio de Bermeo, constatándose la pésima alimentación, el vergonzoso hacinamiento, las penosas condiciones y olor insuportable del departamento de mujeres, los cielos rasos derrumbándose y las camas en los pasillos. Recomendando a continuación acometer sin demora la edificación del nuevo manicomio⁴⁷⁻⁴⁸. La construcción, de carácter racionalista y pensada para realizarse en hormigón armado, se inicia en 1932. Tras varias vicisitudes, incluido el derrumbamiento accidental de un pabellón, es utilizada como acuartelamiento durante la Guerra Civil, fechas en las que como

en otros lugares⁴⁹ se abandonó el proyecto del gran manicomio. La estructura inconclusa quedó desmantelada hasta 1950, en que se reconvirtió en Seminario diocesano, pero esa es ya otra historia⁵⁰⁻⁵¹.

Bibliografía

1. Martínez Azumendi, O. Periodistas y reporteros gráficos como agentes de cambio en psiquiatría. Imágenes denuncia para el recuerdo. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.* 2005, 96: 9-28.
2. Martínez Azumendi, O. Wenceslao López Albo (1889-1944). *Norte de Salud Mental.* 2003, 16: 67-71.
3. Actas Tercera Reunión Anual de la Asociación Española de Neuropsiquiatras. Bilbao, 22, 23 y 24 de septiembre de 1928. Tipografía Santiago Vives. Barcelona, 1930.
4. Notas de la redacción. Los manicomios en Vizcaya. *El Sol.* Miércoles, 15 enero 1930, p. 4.
5. Notas de la redacción. Un poco más sobre los manicomios vizcaínos. *El Sol.* Miércoles, 22 enero 1930, p. 4.
6. En los manicomios de Vizcaya. *La Tarde.* Jueves, 23 de enero 1930, p. 2.
7. Notas bilbaínas. Acusación. *El Noticiero Bilbaíno.* Viernes, 24 enero 1930, p. 1.
8. Una visita al manicomio. *El Nervión.* Viernes, 24 enero 1930, p. 1.
9. Viriato. Oyendo, viendo y apuntando. *El Nervión.* Sábado, 25 enero 1930, p. 2.
10. Visita a Zaldivar. *Excelsior.* Sábado, 25 enero 1930, p. 6.
11. Notas bilbaínas. El problema manicomial. *El Noticiero Bilbaíno.* Sábado, 25 enero 1930, p. 1-2.
12. Mirador bilbaíno. Los manicomios de Vizcaya. *El Pueblo Vasco.* Sábado, 25 enero 1930, p. 1.
13. Figuerido, C.A. Los manicomios de Vizcaya. *La Tarde.* Sábado, 25 enero 1930, p. 1.
14. Notas de la redacción. Contestando a una carta del manicomio de Zaldivar. *El Sol.* Domingo, 26 enero 1930, p. 6.
15. Mirador bilbaíno. El problema manicomial. *El Pueblo Vasco.* Martes, 28 enero 1930, p. 1.
16. Ecos de Sociedad. Un banquete. *La Tarde.* Martes, 28 enero 1930, p. 2.
17. Mirador bilbaíno. La organización del manicomio de Zaldivar. *El Pueblo Vasco.* Miércoles, 29 enero 1930, p. 3.
18. Leontino. Lo del manicomio de Zaldivar. *La Gaceta del Norte.* Miércoles, 29 enero 1930, p. 4.
19. Notas bilbaínas. El problema manicomial. *El Noticiero Bilbaíno.* Miércoles, 29 enero 1930, p. 1-2.
20. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Memoria a los cursos 1931 y 1932. S. Aguirre Impresor. Madrid, 1933.
21. Viaje de estudios. Noticias de la vida madrileña. *El Sol.* 13 septiembre 1930, p. 3.
22. Abaunza, A. La enseñanza de la Medicina. *El Sol,* 18 agosto 1929, p. 8.
23. Abaunza, A. Los locos criminales. *El Sol.* 1 noviembre 1928, p. 9.
24. Abaunza, A. La Beneficencia provincial vizcaína. *El Sol,* 1º de noviembre 1929, p. 10.
25. Aranzamendi, S. Algunos ensayos modernos en el tratamiento de las enfermedades mentales. Sesión del día 5 de abril de 1929. Dedicada al Dr. López Albo, como homenaje por su nombramiento de director de la “casa de Salud Valdecilla”. *Revista Clínica de Bilbao.* 1929, IV (9): 427-430.
26. Notas de la redacción. Todavía la carta del manicomio de Zaldivar. *El Sol.* Miércoles, 29 enero 1930, p. 4.
27. Un banquete al doctor Aranzamendi. *La Tarde.* Miércoles, 29 enero 1930, p. 5.
28. Los manicomios de Vizcaya. Homenaje al doctor Aranzamendi. *El Pueblo Vasco.* Jueves, 30 enero 1930, p. 3.
29. Los manicomios de Vizcaya. *La Tarde.* Jueves, 30 enero 1930, p. 1.
30. Los manicomios de Vizcaya. *El Nervión.* Jueves, 30 enero 1930, p. 4.
31. Notas bilbaínas. Acto de desagravio. *El Noticiero Bilbaíno.* Jueves, 30 enero 1930, p. 1.
32. Los manicomios de Vizcaya. *La Gaceta del Norte.* Jueves, 30 enero 1930, p. 4.

33. Un homenaje. *Excelsior*. Viernes, 31 enero 1930, p. 6.
34. Homenaje a unos médicos. *La Libertad*. Viernes, 31 enero 1930, p. 5.
35. Mirador bilbaíno. El problema manicomial. *El Pueblo Vasco*. Domingo, 2 febrero 1930, p. 1.
36. Borda, J.M. Urquijo, J.M. Dos casos de esclerosis medular combinada intermedia entre la heredo-ataxia de Pierre Marie y la Enfermedad de Friedreich (Sesión del día 30 de enero de 1930). *Revista Clínica de Bilbao*. Marzo 1930; V(3):140-152.
37. Mirador bilbaíno. El problema manicomial en Vizcaya. *El Pueblo Vasco*. Viernes, 31 enero 1930, p. 3.
38. Leontino. El problema manicomial. *La Gaceta del Norte*. Sábado, 1 febrero 1930, p. 1.
39. Notas bilbaínas. Los manicomios de Vizcaya. *El Noticiero Bilbaíno*. Sábado, 1 febrero 1930, p. 1.
40. Mirador bilbaíno. El problema manicomial. *El Pueblo Vasco*. Sábado, 1 febrero 1930, p. 6.
41. La cuestión del manicomio. *La Libertad*. Miércoles, 16 julio 1930, p. 6.
42. En el manicomio de Bermeo. *El Sol*. Domingo, 20 julio 1930, p. 12.
43. Aranzamendi Echevarría, S. El líquido cefalorraquídeo en las enfermedades mentales. Resultado de su investigación en 374 enfermas. *Revista Clínica de Bilbao*. 1930; 5(7).
44. Nuevo manicomio. *Heraldo de Madrid*. Miércoles, 15 octubre 1930, p. 11.
45. El proyecto de la construcción de un manicomio y de un hospital. *La Libertad*. Jueves, 23 octubre 1930, p. 6.
46. Mendive, T. El proyecto del nuevo hospital. *La Voz*. Lunes, 3 noviembre 1930, p. 6.
47. El manicomio de Bermeo. *ABC*. Viernes, 10 julio, 1931, p. 43.
48. El manicomio de Bermeo se encuentra en deplorables condiciones. *Heraldo de Madrid*. Viernes, 10 julio, 1931, p. 4.
49. Martínez Azumendi, O. De visita al manicomio. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.*, 2011; 31 (111): 555-569.
50. Markez, I. Incertidumbres asistenciales. De Manicomio a Seminario de Derio. *Norte de Salud Mental*. 2007, 29: 124-128.
51. Barroso, A. Benguría, R. Santamaría, I. (Eds). ¿Qué paso con el Seminario de Derio? De manicomio a Arteaga Centrum. Historia de un edificio. Arteaga Centrum - Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia. Bilbao, 2004.

Contacto

Oscar Martínez Azumendi
oscardmartinez@telefonica.net